Acta de Recepción de Ofertas y Prórroga de Apertura correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 44/2012 "Servicio de Traducción"- Plurianual - ID Nº 246.880.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los Veintiséis días del mes de Noviembre del año dos mil doce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco Nº 706, piso 3º del edificio Patria, siendo las 11:10 hs. se procede a la recepción de sobres del llamado a Contratación Directa Nº 44/2012 **"Servicio de Traducción"- Plurianual - ID Nº 246.880,** en presencia del Director de la U.O.C., Sr. **Rodrigo Irala** , y la Señora **Estela Duba**, funcionaria de la Dirección de la U.O.C.-

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, se ha presentado una (1) oferta:

*** GLADYS CARDOZO

La Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas, fijando el día 03 de Diciembre a las 12:10 hs. para la siguiente apertura.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 11:20 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad los representantes de la Convocante, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Estela Duba
Funcionaria de la U.O.C.

Rodrigo Irala
Director de la U.O.C.